CUENTA DE COBRO No. 02 – 2026

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 - 1

DEBE A

DIANA DEL CARMEN ARTEAGA FILOMENO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.670.370 de Barranquilla - Atlántico la suma de ***SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS*** **($6.147.200 M/L).** por concepto del Pago de los servicios correspondientes a **Un pago en el periodo correspondiente del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026**, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. CD-05-2026-2164. Que tienepor objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Favor consígnese a la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA Nº.777-207106-87.

Cordialmente,

Diana Arteaga F.

DIANA DEL CARMEN ARTEAGA FILOMENO
C.C: 32.670.370 de Barranquilla